

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV.—NÚM. 3 964 — Tres ediciones

Madrid, Viernes 24 Mayo 1918

Redacción y Admón. BARBIERI. S TELF. 575

## LOS SUCESOS DE AGOSTO

### Lo que tenía que suceder

Siempre es tenido por negocio difícil el don de hacerse cargo.

Nosotros no diremos que tenemos la virtud de vencer esa dificultad; pero sí a voluntad de conseguirlo en cuantos casos nos vemos compelidos a salir del cauce de la serenidad habitual, por los estridores e injusticias de las personas que figuran en determinados sectores políticos.

Los discursos de los socialistas en el Congreso acerca de la revolución abortada en Agosto del año anterior, nos hacemos cargo de que son lo que tenían que ser: discursos propios de mitin, pronunciados con el pensamiento puesto fuera de la Cámara.

Si en ella no dijeran cosas lo bastante fuertes para provocar protestas, desilusionarían a sus electores, los cuales les dieron sus votos, no porque valgan más o menos, sino por considerarlos capaces de continuar molestando a las gentes de orden, y porque todavía hay muchos obreros que creen que su redención consiste en el imperio de la anarquía, la que han de traerlos esa Comité que los lanzó a ellos a la calle y se quedó muy tranquilo en casa hasta que fueron por ellos.

Pues bien; respondiendo a todo eso, lo malo de los desórdenes de Agosto, lo cargan por entero al Gobierno y a los agentes de la autoridad obligados a restablecer el orden.

Lo bueno, lo justo, lo digno de loa, corresponde por entero al Comité y a los que cándidamente les secundaron, descañillando trenes, parando la vida nacional y apedreando establecimientos y tranvías.

En el curso de su oración, el señor Sabarrit profirió insultos y calumnias contra el Ejército, que motivaron las naturales protestas.

Nosotros protestamos contra esas falsas acusaciones a la institución armada, y protestamos con todas nuestras energías.

Pero no entramos en el terreno en que se colocan los diputados socialistas, porque, como decimos, nos hacemos cargo de que si no dijeran esas cosas, que iban a decir!

Como pudiera creerse que nosotros por nuestro amor legítimo al Ejército, nos colocamos en el punto de defender todos sus actos tenemos que decir que, en efecto, ahora y siempre estaremos a su lado para salir en su defensa; pero siempre y ahora con la convicción firmísima, evidente e indiscutible de que en todos los casos cumple sus deberes religiosamente y el más idólatrico culto a su honor.

Por eso unimos nuestro voto a la idea de que se abra una información amplia, veraz y garantida, para que acabe de una vez esa leyenda infame de crueldades y fechorías que no han existido sino en la imaginación de quienes las necesitan y utilizan para exculpase y para plataforma política.

## El mal de moda

Lo que opina Marañón

El ilustre doctor Marañón ha dicho, respecto a la enfermedad reinante:

«La epidemia actual de Madrid es de una enfermedad clínicamente parecida a la «grippe». Desde el punto de vista bacteriológico, no se ha comprobado, en los casos en que se ha hecho la investigación, la presencia del bacilo de Pfeiffer, productor de la «grippe» auténtica; se han encontrado por el doctor Falcó otros gérmenes que habitualmente producen estados agudos parecidos al de ahora, sin que se pueda asegurar por el momento cuál sea el responsable.

Clínicamente se caracteriza por la invasión brusca, con catarrós de las vías aéreas superiores, y muchas veces conjuntivitis, por lo que han sido muy frecuentes las confusiones con el sarampión, que últimamente ha abundado mucho en Madrid.

La fiebre es en algunos casos elevadísima. Bastantes enfermos están muy abatidos y adormilados. En dos o tres días se desvanece todo. Tampoco han sido raros ciertos síntomas de trastornos del aparato digestivo.

Todos los casos observados han seguido una marcha muy favorable. Se trata, pues, como ya han adelantado los periódicos, de una epidemia leve.

Seguramente el modo de infectarse los enfermos es por el aire aspirado.

La primera localización en las vías aéreas superiores, y el carácter general de la enfermedad, así lo demuestran.

El microbio o microbios responsables están en la atmósfera, y juzgando por lo que hoy sabemos sobre la epidemiología de otras infecciones que se adquieren del mismo modo (gripe auténtica, meningitis cerebrospinal, sarampión, etc.), deben haber influido en su súbita contagiosidad los grandes cambios atmosféricos ocurridos estos días (presión, grado higrométrico, temperatura, etc.) Esto explica la forma «explosiva» que tiene la epidemia.

Desde luego, puede asegurarse que para nada influyen la remoción de tierras por los trabajos del Metropolitano: es un lugar común del que se echa mano en ocasiones semejantes, casi siempre sin la menor razón.

Tampoco tiene nada que ver la entremedada, ni el modo de adquirirla, con los alimentos.

Es inútil, por lo tanto, privarse de frutas y verduras crudas y de otros alimentos que he visto indicados como peligrosos.

Lo único que parece tener alguna importancia, desde el punto de vista profiláctico, es el evitar la permanencia en lugares cerrados, donde se aglomere mucha gente.»

## Proyectos de ley

El ministro de Fomento leyó en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

### Una pensión

«Artículo único. Se concede a doña Sofía Palanca y Martínez Fortún, viuda del ingeniero de Caminos don Jacinto Martínez Prast, muerto en acto del servicio, como pensión extraordinaria y sin perjuicio de los derechos de Montepío que puedan corresponderle, la cantidad de 3.500 pesetas anuales.»

### Electrificación del Puerto de Pajares

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para concertar con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte la inmediata instalación de la tracción eléctrica en la rampa de Pajares, en la línea de León a Gijón, así como la ejecución de las obras y ampliaciones necesarias en la misma línea y en Venta de Baños a León, para hacer frente al mayor tráfico de carbones que ha de producir la ampliación de la capacidad de transporte de la citada rampa.»

En los demás artículos se dictan disposiciones para la ejecución del proyecto, y entre ellas la referente a que el importe de las obras será anticipado por el Estado a la Compañía del Norte, y ésta reintegrará el anticipo, sin interés, en el número de anualidades que fije el Gobierno.

## EL LIBRO DE UN FRANCÉS

### «La política exterior de España»

Un volumen en 4.º, de más de 300 páginas, primorosamente editado, y con el título de «La política exterior de España», acaba de ponerse a la venta.

Su autor, el conocido periodista francés monsieur Albert Mousset, que lleva muchos años entre nosotros, ha realizado una labor que merece todo género de plácemes, y que haría su reputación si ya no la tuviese hecha con antelación.

Paso a paso, asunto por asunto y momento por momento, presenta agrupados los actos todos de nuestra diplomacia, desde la restauración acá.

No son un relato monótono y escueto de la sucesión de los hechos, sino una historia de ellos, amena y muy documentada, en la que con tino certero y perspicacia notable se señalan nuestras tendencias de aislamiento, de pretensión de salir de él, de vacilaciones..., así mismo o que las correspondencias de cada país con nuestros intereses en relación con los respectivos.

Todo cuanto dice Albert Mousset en su libro lo avalora con documentos oficiales, con artículos de Prensa, con discursos de políticos de acá y de allá y con otras opiniones comprobadas indubitablemente, no habiendo en toda la obra ni una sola afirmación gratuita.

Es un conjunto razonado que lleva al lector por el dedalo de la maraña diplomática europea, iluminándola con la luz vivísima de una inteligencia fuerte y clara, que sabe descubrir las más recónditas ideas que guían cada uno de los actos.

Después de exponer las tendencias irresolutas de nuestra diplomacia y la decisión de aislarnos, indica la inclinación hacia África de nuestras orientaciones, interrumpida por la guerra con los Estados Unidos y continuada cuando terminó.

Estudia con prolijidad todas las fases que pasaron las negociaciones acerca de Marruecos, las miras y conveniencias de Alemania, Francia, Inglaterra y España, hasta la consolidación de los pactos vigentes.

Continúa hasta estos momentos exponien-

do la situación de nuestro país ante la guerra actual y deduciendo la posterior a la misma.

En las páginas de este libro se aprende mucho, se ven diáfanas diversas cosas que sin tan metódica y clara presentación no se comprendían bien, y se abarca de una mirada grande e interesantísimo período de nuestra historia contemporánea.

Realza al libro la sincera hispanofilia de un francés de corazón, que no olvida ni un momento sus deberes patrióticos ni los de la cariñosa hospitalidad que con su talento y comportamiento constante se ha conquistado Mousset en España.

Literariamente se recomienda esta obra por estar escrita en buen castellano y en un tono de sencillez, que sin incurrir en lo vulgar, se adapta a cualesquiera inteligencias.

Lleva un prólogo del conde de Romanones, del cual se han ocupado ya algunos periódicos.

Por tan ilustre firma y por las declaraciones importantes que hace, es un documento notable y de transcendencia.

Podemos asegurar que el libro de que nos ocupamos será un nuevo triunfo del publicista galo, por el mérito que encierra.

Bien merecido lo tiene; pues el trabajo que representa es grande.

Así lo deseamos al señor Mousset, al que felicitamos muy cordialmente por su nueva e interesante producción, en la que hace compatible—demostrando que lo es—su cariño a las dos naciones hermanas: Francia y España.

## Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**De Marina.**—Disponiendo que el auditor general de la Armada don Francisco Núñez y Topete cese en el cargo de auditor de la escuadra, y continúe en el destino de Comisiones y Eventualidades.

—Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el art. 2.º de la ley de Reclutamiento de la Armada.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ingeniero jefe del puerto de Barcelona, don José Eixalat.

—Destinando a la jurisdicción de Marina en la corte y escuadra de instrucción a los auditores don José de Tapia y Casanova y don Guillermo García Parreño.

### De Fomento.

Real decreto autorizando al ministro de Fomento para adquirir por concurso cilindros apisonadores de vapor para la consolidación de firmes de las carreteras del Estado.

Otro aprobando el nuevo plan del personal técnico de Obras públicas.

### De Gracia y Justicia

Real decreto rehabilitando el título de marqués de Castell Bravo del Río, a favor de don Alvaro Alcalá Galiano y Osma.

Idem idem haciendo merced de título del Reino con la denominación de marqués de Arriluce de Ibarra, a favor de don Fernando María de Ibarra y de la Revilla.

## SEGUROS MARITIMOS

### Indemnización a los tripulantes

Por Real decreto de Hacienda se dispone que el art. 4.º del decreto de 14 de Febrero último, declarando obligatorio el seguro de guerra de las tripulaciones, se entienda redactado en esta forma:

«Si alguna de las entidades navieras faltare al cumplimiento de lo preceptuado en los artículos anteriores, quedará obligada al pago, como multa, del duplo de la prima que hubiera correspondido por el viaje, y además, caso de siniestro, el abono, por su propia cuenta, de las indemnizaciones que de haber contratado el seguro habrían correspondido a los tripulantes víctimas del accidente, o a sus derechohabientes, en la cuantía expresada.

Inigualmente incurrirán en responsabilidad los armadores que aseguren a sus tripulantes con indemnizaciones inferiores a las establecidas por el Estado, quedando obligados al pago, como multa, del duplo de la prima correspondiente a la diferencia entre las cantidades aseguradas y las que debieron ser objeto del seguro, sin perjuicio de que, caso de siniestro, satisfagan además la totalidad de las indemnizaciones.»

«Art. 2.º Quedan exceptuados del seguro obligatorio los dueños o armadores de embarcaciones que tengan convenido con sus tripulantes un sistema de remuneración, en el cual vayan a la parte en los rendimientos que aquéllos obtengan, siempre que dicho personal renuncie el seguro en documento que autorice o considere bastante el comandante de Marina del distrito.»

## LA GUERRA

Firmes en su propósito de iniciar la ofensiva por medio de raids aéreos, los alemanes intentaron ayer una nueva excursión a París.

De los treinta aparatos que volaron, sólo uno llegó a la capital y pudo arrojar algunas bombas.

Este nuevo fracaso ha de constituir una durísima lección para los alemanes, los cuales habrán podido convencerse de que lo admirable de las defensas de París hace estéril todo intento de incursión, y, por consiguiente, tendrán que modificar los procedimientos de iniciación de la ofensiva.



Primera línea francesa en Picardía.

## Frente occidental

### Comunicados franceses

PARIS 23.—Bombardeo intermitente al Sur del Avre.

Un golpe de mano enemigo en la región del bosque de Montgivel fracasó ante nuestros fuegos.

Nuestras patrullas y destacamentos penetraron en las líneas enemigas, especialmente en Champaña, en el bosque de Avocourt y en Woivre.

Hemos hecho prisioneros y capturado material.

Calma durante la noche en el resto del frente.

PARIS 23.—Actividad intermitente de artillería al Sur del Avre.

No hubo acciones de infantería.

### Comunicados alemanes

KOENINGSWUSTERHAUSEN 23.—En el sector de Kemmel continuó intensa actividad de artillería.

En los demás la actividad aumentó solamente al anochecer en algunos sectores.

Los franceses fueron muy activos durante la noche en la orilla oriental del Avre.

En varias ocasiones rechazamos avances enemigos e hicimos un cierto número de prisioneros durante movimientos exploradores.

A orillas del Lys derribamos tres aparatos aviadores americanos.

Los ataques aviadores enemigos, que aumentan considerablemente en estos últimos tiempos y que van dirigidos contra el territorio belga, han causado a la población civil grandes daños y bajas.

No ha resultado daño alguno en las obras militares.

Lanzando bombas con éxito, destruimos un gran depósito de municiones del enemigo al Noroeste de Aweville.

Bombardamos también la ciudad de París.

### Comunicados ingleses

LONDRES 23.—El enemigo hizo ayer noche una incursión en nuestros puestos del sector del bosque de Aveluy.

Faltan dos de nuestros hombres.

Realizamos con éxito varios golpes de mano en los alrededores del bosque Ailette y de Leux Saint Marc, infligiendo al enemigo varias pérdidas y capturando una ametralladora.

El enemigo intentó una incursión contra nuestras posiciones en la vecindad de Riez du Viage; pero fué rechazado por el fuego de nuestra fusilería y ametralladoras.

Actividad de la artillería adversaria anoche en el valle del Ancre, al Sur de Lens, al Este de Robecq y al Este de la selva de Nieppe.

LONDRES 23.—Durante la noche fueron rechazadas incursiones, con pérdidas para el adversario, en el bosque Aveluy y al Sur de Hebuterne.

En el bosque de Aveluy, un destacamento de nuestras tropas atacó un puesto de ametralladoras alemán, destruyéndolas.

Anoche los franceses cogieron algunos prisioneros y una ametralladora en incursiones verificadas con éxito al Sudeste de Bailul y al Este de Loire.

No hay nada más digno de mención.

## Frente italoaustriaco

COLTANO 23.—En el frente montañoso, actividad acostumbrada de Amos artillerías y de nuestras fuerzas exploradoras, sin otro acontecimiento de importancia particular.

Fuerzas enemigas fueron rechazadas en el valle de Marsa; en las vertientes Sur del Sasse Rosse tuvieron lugar luchas con granadas de mano.

En el Plave aumentó la lucha de artillería a intervalos.

Un ataque contra la cabeza de puente de Capo Sile fué completamente rechazado.

En Cavazuccherina, uno de nuestros pequeños destacamentos arrojó a la guarnición de un puesto de vanguardia enemigo y destruyó sus defensas.

Nuestros aviadores y los aliados han derribado tres aeroplanos enemigos y han obligado a aterrizar otros dos.

Han sido bombardeados con resultados eficaces el campo de aviación enemigo cerca de Motta di Livenza, y tropas y camiones en marcha en la meseta de Asiago.

El mayor Baracca ha ganado su 32.ª victoria aérea.

VINA 23.—También ayer se registraron combates en varios puntos del frente italiano, a consecuencia de gran actividad exploradora, por ambos bandos.

## Frente balkánico

PARIS 22.—Algunas acciones de artillería cerca del lago Doiran, al Oeste de Vardar, en el sector de Monastir.

Tropas serbias han ejecutado con éxito dos golpes de mano, uno en Zborsko y otro al Oeste del Cerna.

A pesar del tiempo desfavorable, las aviones aliadas han bombardeado los depósitos de Demir Hissar y Ochrida.

### En el aire

LONDRES 23.—Parte oficial del Almirantazgo.

Desde el 20 al 22 de Mayo, nuestras fuerzas aéreas han realizado varios bombardeos en Puerto Brujas, en la base de los hidroplanos enemigos y en el aeródromo de San Dionisio, en Westren.

Se observaron dos blancos muy certeros en los torpederos y destroyers enemigos; y según una prueba fotográfica obtenida, hundimos un destructor.

También derribamos tres aeroplanos enemigos, que cayeron sin dirección.

Todos los nuestros regresaron indemnes.

### Los «caldos» sobre París

PARIS 23.—En la segunda incursión nocturna tomaron parte 30 aviones alemanes, que se estrellaron contra los poderosos tiros de cortina de nuestras baterías combinados con la acción de la escuadrilla de defensa, de la cual se lanzaron al aire 54 aparatos.

Sólo un aparato enemigo consiguió llegar sobre la capital, lanzando algunas bombas.

Hasta ahora hay un muerto y dos heridos.

Cierto número de bombas fueron lanzadas en las localidades de los alrededores, ocasionando varias víctimas.

## Ecos diversos

### Opinión de un crítico

PARIS 23.—El teniente coronel Breusset dice en la Liberté:

«Estamos convencidos de que esta tregua persistente no es tiempo perdido para los aliados. Los campos de batalla eventuales del Somme y de Flandes son considerados por las tropas a emanar como lugares tan insalubres, que a veces se niegan a ir a ellos aun exponiéndose a los más serios castigos.

Así vemos que, según un telegrama de Estocolmo, que parece auténtico, ocurrieron en Dvinsk graves desórdenes entre las tropas al saber que se las había designado para ir al frente occidental.

Me guardaré muy bien de asegurar el alcance de semejantes incidentes que, por otra parte, sólo tienen carácter episódico; pero conviene hacerlo constar únicamente para demostrar

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

### VESTUARIOS

PARA EL

**Ejército y Armada**



### SUCURSALES

**BARCELONA:**  
Méndez Núñez, 7  
Teléfono 3.901

**BURGOS:**  
Vitoria 18  
Teléfono 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES  
Dirección telegráfica DORICAS  
Apartado de Correos, núm. 74  
Teléfono núm. 685  
SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

## SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

# Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—:  
LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C. Ltd. at Asrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mortajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases

## EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinion militar

BARBIERI, 6, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. . . . . 1,50  
Provincias, trimestre. . . . . 5,00  
Extranjero, año. . . . . 45,00

### TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7. . . . . 0,20  
2.ª Idem, línea. . . . . 0,50  
3.ª Noticias industriales. . . . . 0,75  
4.ª Noticias, comunicadas. . . . . 1,50  
5.ª Noticias, entre otras informaciones. . . . . 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 573

## Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.-Hileras, 4, primero

EL PARLAMENTO SENADO

Sesión del día 23

A las cuatro se abre la sesión; escasa concurrencia en los escaños.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

El señor Soler y March dirige un ruego de interés.

El señor Echevarría, insistiendo en sus peticiones anteriores.

El señor Junyet se adhiere al ruego del señor Soler.

Sobre intereses vitícolas intervienen los señores Galarza y marqués de Cortina, encareciendo la importancia de esta industria y lo necesario de su exportación.

El ministro de la Gobernación promete transmitir el ruego a su compañero el de Esitado.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se da lectura del acta de la anterior y de varios dictámenes, que son aprobados.

Jura el cargo un señor senador.

Se declara la urgencia de un dictamen de la Comisión de actas, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cuatro y media.

CONGRESO

Sesión del día 23

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El marqués de Torre Nueva formula un ruego al comisario de Abastecimientos respecto al transporte de carbonos para poder atender a las necesidades de las industrias sevillanas y al abastecimiento del trigo.

Le contesta el ministro de Hacienda, diciendo que ambos son asuntos relacionados con el problema de transporte y ofrece transmitir el ruego al ministro de Fomento.

El señor Gavilán formula un ruego relacionado con la falta de vagones para el transporte.

El señor Murillo pide que los ruegos sean recogidos por los ministros, recordando que formuló un ruego al ministro de Gobernación sobre el derecho de agrupación de los obreros católicos de Zaragoza.

Le contesta el señor ministro de Hacienda ofreciendo complacerlo.

El ministro de Fomento, de uniforme, da lectura desde la tribuna de varios proyectos de ley.

El señor López y López formula un ruego de escaso interés general.

El señor Maciá pide la palabra para anunciar al Gobierno una interpelación sobre exportaciones.

El señor Bernat formula un ruego relacionado con el horario de los trenes a Teruel.

El señor Marraco pide la palabra para rogar al señor ministro de la Gobernación que no atienda el ruego del señor Borrillo.

Después otro ruego del señor Alvarado, y a las cuatro y cincuenta pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión a las seis y cuarto.

El señor Saborit habla sobre los sucesos de Agosto último.

Dice que en la huelga de Agosto ellos acordaron la prudencia a los obreros, mientras que el ministro de la Gobernación de entonces engañaba a la opinión y procuraba poner al Ejército contra nosotros.

Afirma que en el manifiesto de la huelga no puede encontrarse nada sedicioso ni ilegal.

Alude al manifiesto de la Junta de defensa, que dice cometió una sedición militar.

La de Barcelona estuvo en Montjuich, pero fue liberada por la guarnición. Yo no lo censuro, porque defendían un interés de clase.

Pero el Gobierno ha seguido con los militares conducta bien distinta que con nosotros. A nosotros se nos encarceló. Ellos tienen en la Cámara el proyecto que recoge sus aspiraciones.

Lee varios documentos para demostrar el espíritu militar, y cita, entre otros recuerdos, la excomulgación por el Ejército de los generales Luque, Altar, Carbo, Aguilera, el íntimo amigo del señor Dato; el marqués de Estella y otros.

En esos manifiestos militares se hablaba de que era preciso intervenir en la vida política del país.

Cuando a nosotros se nos acusa de que hemos llevado al proletariado a una huelga política se equivocan quienes tal cosa creen, porque cumplimos nuestro deber recogiendo sus aspiraciones, que no caben dentro de este régimen.

Dice que el señor Dato fué despedido del Poder porque no mereció la confianza de esos elementos de que habla.

Habla del régimen jurídico militar, que no ofrece garantías, como a ellos les ha ocurrido, pues se dió el caso de que designaran defensores que no les fueron aceptados. Además, recuerda el castigo disciplinario al capitán Mandagada. ¿Qué sucederá en lo sucesivo, cuando esto ocurra?

Nuestra pena no se laboró en el Consejo de guerra, sino en la Presidencia del Consejo. (Rumores.)

Supone que se habrá formado expediente a las Juntas de defensa. Que vengan a la Cámara si es así.

Censura al señor La Cierva, de energía tan singular en su deseo de ser impopular.

Considera al señor La Cierva tan ambicioso, que si le cejaran querría llegar a ser rey.

Se ocupa de las organizaciones políticas y económica de Asturias.

Refiere los errores cometidos por personalidades militares en la huelga de mineros de Asturias.

Protesta de que tanto se desdieran las aspiraciones de los trabajadores.

Dice que la responsabilidad es del Gobierno conservador, que apoyó a ciertas autoridades.

Le contesta el señor Dato y rebate todos sus argumentos.

Se levanta la sesión.

LA CORRIDA DEL MONTEPIÓ

Se ha parado el ascensor

Corrida a beneficio del Montepío de los toreros. Cuatro toros del duque de Veragua y tres del duque de Covar. Espadas: Vicente Pastor, Cocherito, Saleri y Nacional.

Ya no hay duda de que se celebra esta tan traída y llevada corrida del Montepío de los toreros.

La tarde calurosa y la entrada hasta el tejado.

Hay que reconocer que el público lo trae hoy Vicente Pastor, fiel continuador de la hermosa y caritativa Asociación benéfica de Auxilios Mútuos de Toreros que fundó «Bombita», al que nunca sabrán agradecer bastante sus ex compañeros la soberbia «faena» que realizó al constituir el Montepío.

Su Majestad el Rey y Su Alteza la Infanta Isabel ocupan el palco regio y son ovacionados. ¡Viva nuestro Rey madrileño! Seguramente ha venido a ver a nuestro paisano Pastor.

Se hace el despeje y salen las cuadrillas.

Aparece Pastor, el gran artista y estalla una ovación que es imponente, cruza el diestro cual todos la ancha pista, pero, ¡cómo la cruzal! ¡sonríente!!

Y montera en mano, teniendo que saludar desde el tercio, correspondiendo al entusiástico recibimiento que se le ha hecho.

Silencio, señores, que se abre el chiquero y salta a la arena el toro.

PIMERO

De Veragua, atiende por Cabrero, negro meano, grandecito, fino.

Se presenta huidillo, y Vicente, que quiere observarle con unos capotazos, no lo consigue por culpa de la res que, huyendo siempre hace la pelea de varas, tomando cuatro al encontrarse a los piqueros en su camino, dirrándoles tres veces, y saliendo sueltito, sin dar lugar a que Pastor haga un sólo quite.

El de Veragua nos ha estropeado el paso doble...

Nacional clava un par arriba desigual. Saleri, de dentro a fuera, prende un par colosal. (Ovación.) Cocherito cierra el tercio, dejando dos palitos en buen sitio. (Palmas.)

El bicho nos resulta un manso con malas intenciones.

Pastor brinda al presidente y luego larga un discurso ante la Familia real.

Llega al toro pasito a paso con la mano izquierda valientemente. ¿Se enteran los diestros del oro y la orlatina?

Muletea con valor extraordinario, aguantando y castigando al buey, que no permite que el diestro del acreditado pundonor se luzca lo que debiera. ¡Qu' asquito de manso!

En los terrenos del cinco entra el abuelo, que está hecho un pollo, y sacudé un pinchazo extra. (Palmas.)

Nueva faena de valiente, librándose de achuchones comprometidos, y nueva guasa del morito, que no quiere ver a ninguno.

Ataca con fe y se le va la mano, dejando el sable caído. (Palmas)

Descabella al primer intento. (Ovación y regalo regio.)

Conste que Pastor está bueno de facultades y debe torear.

SEGUNDO

De Veragua, jabonero, no muy grande, abierto de armamento, de edad.

Continúa la ovación a Vicente, que tiene que dar la vuelta al ruedo.

Cochero torea de capa aceptablemente, dando dos verónicas buenas. (Palmas.)

Pastor ha sido llamado por el Rey, y sube al palco regio.

El jabonero ha tomado con cierta bravura cinco picotazos, tumbando dos veces y matando una caballería.

En quites los tres artistas han estado oportunos y lucidos.

Los banderilleros cumplen pronto y bien su obligación.

Cochero imita a Vicente, y va al toro llegando también con el trapo rojo en la mano de fumar. El toro se dejó torear mejor que el otro.

Después del citado pase de tanteo, no vemos nada de particular en la faena, y llegado el momento de meter el acero, atiza un buen pinchazo en hueso. (Palmas.) Poca tela más y una estocada un poquito atravesada, entrando de usía. (Palmas.) Un intento de descabello y dobla el del duque. (Ovación.)

TERCERO

De Veragua, cárdeno, pequeñito, zancudo, gordito y con dos plantanos por pitones.

El tal Saleri, muy torerito, se abre de capa y larga cinco lances muy buenos de fino estilo.

Empiezan a funcionar los del castoreño, y de primeras marran dos veces, y en justo castigo, llevan dos tumbos de efecto que no son de envidiar; total del tercio, que los marronzos se consideran como varas, y con cuatro sangrías, ídem costaladas y dos pencos para el arrastre se termina el asunto.

El cárdeno, que se trae una respetable can-

tidad de mansedumbre, no permite que en los quites se luzca ninguno de los matadores. ¡Pel-mazol!

Saleri coge los palos y clava cuatro pares buenos. (Palmas.)

Solito se dirige a la res y da su primer pase por alto, el de «reglamento»; dos pases con la izquierda, imitando al maestro Pastor. ¡Que os observa, muchachos! Larga una trincherrilla y un vistoso pase de rodillas. Tira a igualar, y entrando rápido, coloca una entera, que basta. (Palmas.)

CUARTO

También de Veragua y afortunadamente hoy el último; es cárdeno como el anterior y tampoco es grande ni descarado de puñalés.

Corretea por el ruedo unos instantes hasta que Nacional le llama al orden y le quita gas con unas verónicas que agradan al respetable.

Con poco poder y sus excesos de bravura, se deja pegar el astado cuatro veces, no desmonta a los jinetes y, compasivo, no causa bajas en la cuadra del Monje.

En quites, nadita, por culpa del bichito.

Lucas mete dos banderillas delanteras de «preferencia».

Compare prenda otras dos, mejor que su compañero, y éste tira dos palos feamente para cerrar el tercio.

¡«Sus» habéis lucido!

Principia el muleteo Nacional con la mano de fumar, indispensable en el día de hoy; después cambia de mano y da dos pases de pecho magníficos que se olean y palmotean; los restantes son decentitos.

Cuadrado el bicho, mete el diestro un pinchazo arribita que al poco rato hace doblar al cornudo. (Silencio.)

QUINTO

De Tovar, colorado, largo, de regular tamaño, bien puesto.

Cástor torea movido y el público lo repara, y uno del tres, oportuno, le grita: «¡Cochero, para...»

El tal torillo acepta cuatro puyazos, no se molesta en derribar ni en matar ningún pollino.

Continuamos sin ver nada en quites.

Sordo y Palomino banderillean, si no mal del todo, de cualquier manera.

Cochero manda retirar la gente, e inaugura la faena de muleta con un pase natural seguido de otro con la izquierda, y después, pocos mantazos más sin colorido ni salsa. El animal está noble y manejable. Así que cuadra, Cástor se queda con el de una gran estocada que produce vómito (División de opiniones, predominando los aplausos merecidos, éstos, según mi opinión.)

SEXTO

Berrendo en negro, escaso de armamento, feucho y novillo, de Tovar, como el arrastrado y como el que veremos después.

Bueno, pues este berrendo se las trae, acude a los capotes de mala gana y se para a la mitad del viaje, no permitiendo que Saleri le dedique los correspondientes saludos con la percialina.

El bicho tomó las varas de reglamento y una de propina con cierta codicia; tumbó cuatro veces y despenó un arre.

Cochero metió el capote muy oportunamente en un quite. (Ovación.) Sus compañeros se adornaron unas majas en las quitaduras que les tocó en turno.

Saleri nuevamente coge los garapillos y prende tres pares buenos. (Palmas.)

Sal con los trastos de matar y tiene la feliz ocurrencia de brindar la muerte del toro a Pastor. (Palmas.)

Después ordena que se retiren todos, y vase a la fiera con la muleta desplegada en la mano.

Da el primer pase cambiao; luego vienen dos de pecho valientes y superiores con la izquierda. (Palmas.) Dos de rodillas tan buenos como los anteriores (Ovación.) y otros cuantos muletaeos más magníficos que se aplauden con entusiasmo.

Ataca y deja un pinchazo en hueso, y en seguida cobra una estocada colosal, entrando bien. El toro cae sin puntilla. (Ovación y oreja, apretón de manos de Pastor, vuelta al ruedo y entusiasmo general.)

SEPTIMO

Cárdeno bragao, pequeño, corto pitones, novillito.

Nacional torca capa dos tiempos voluntarioso. Lucido en quites.

Novillo remoción para tomar varas, vuelve cara, huye capotes, librase fuego casualidad, admitiendo puyazos rigor, propinando dos caídas, un caballo difunto.

Garrido gran par banderillas. Lucas, mediano; Garrido, medio en lo alto.

Nacional faena aliño, sufre achuchones; torillo revoltoso e incierto, no es castigado por matador. Pinchazo hueso. Sustos grandes, vistas hule. Pinchazo delantero. Oiro leve. Estocada entera perpendicular y algo caída.

Pastor despedido aplausos.

CACHETE

SUCESOS DEL MUNICIPIO

Los sargentos y el sereno

En la carrera de San Francisco ocurrió ayer de madrugada un lamentable suceso del que han sido protagonistas cuatro sargentos y un sereno.

Aquellos bajaban por la mencionada vía cantando a gritos pelado, y entonces se les acercó el sereno Manuel Martínez exortándoles a guardar silencio para que no alborotasen al vecindario, que en aquellas horas estaba entregado en brazos de Morfeo.

Los sargentos, incomodados por la advertencia, de las palabras pasaron a los hechos, dando al sereno con su propio chuzo una fenomenal paliza.

Manuel lanzaba voces de auxilio, y con el revólver hizo un disparo al aire para ser oído por alguien que le amparara.

Acudió otro sereno, que corrió la misma suerte que su nocturno compañero.

Los militares, después de su hazaña, se refugiaron en el cuartel del Rosario, mientras que los guardias de la Comisaría de la Latina prestaban auxilio a Manuel Martínez, dirigiéndose acto seguido al citado cuartel, donde dieron cuenta de lo sucedido al oficial de guardia.

El sereno fué asistido en la Casa de socorro de la Latina, y después pasó al Juzgado para ratificar su denuncia por lesiones, desacato y agresión a la autoridad.

El suceso ha sido muy comentado en toda la barriada.

Barras de metal que desaparecen

A petición de Nicasio Ruiz Aparicio, domiciliado en el pasaje de la Alhambra, 1, ha sido detenido Antonio Bermejo Martín, de catorce años, con domicilio en la ronda de Segovia, número 39, segundo, por hurto de varias barras de metal, valoradas en 900 pesetas.

Mordido por un perro

El niño de cuatro años Francisco Alderete Mora, que vive en Marqués de Urquijo, 21, tercero, fué mordido por un perro, propiedad de don Vicente Vázquez, que vive en la misma calle, número 35 duplicado.

Robo de importancia

Bruno Pasalobos Prieto, de cincuenta y dos años de edad, que habita en la calle de Aranjuez, número 9, ha presentado una denuncia fundada en que de su domicilio le han sustraído una petaca, conteniendo la «respetable» cantidad de 5.600 pesetas, sospechando que la autora del hecho sea Lucrecia Llura Alonso, la cual pasó al Juzgado a rendir cuentas.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos. HIJOS DE M. GRASES Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha. O duplicado

GACERTILLAS TRATRALES CIRCO DE PARISH El próximo domingo tendrán lugar, a las cinco de la tarde y diez de la noche, dos grandes y variadas funciones cómicas e importantísimo debut de la extraordinaria troupe japonesa en sus maravillosos trabajos y deslumbrante presentación; el resto del programa toda la compañía de circo. Se despachan localidades en la Contaduría del circo. MARTIN La bellísima y simpática tiple cómica Victoria Argota celebrará el sábado próximo la función de su beneficio, estrenándose el entremés de Paso (hijo) y Silva Aramburu «Escribíme una carta, señor cura».

GRASA UNCITI Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO. GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Banda municipal Programa del concierto que celebrará en el Retiro el día 26 Mayo de 1918, a las once y media de la mañana. 1. Buena suerte!, paso doble (primera vez). Pérez Zufuiga. 2. Retreta tártara, Sellenick. 3. «España», rapsodia, Chabrier. 4. Selección de «Los cadetes de la reina». Luna. 5. Danza macabra (poema sinfónico), Saint Saens. 6. Obertura de «Tanhauser», Wagner.

Idioma francés é inglés Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

Asuntos al despacho de oficio y orden del día para la sesión pública ordinaria que ha de celebrarse el excelentísimo Ayuntamiento hoy viernes, a las diez de la mañana

PRIMERA (GOBERNACIÓN). Proponiendo la adjudicación del concurso para explotación de la zona de recreos del Parque de Madrid, por término de diez años.

SEGUNDA (HACIENDA). Proponiendo se solicite del Gobierno la cesión de terrenos en la Moncloa para la construcción de un gran «Stadium» para espectáculos y juegos de deporte.

TERCERA (POLICIA URBANA). Proponiendo la concesión de licencias para instalar cámaras frigoríficas y cuatro motores eléctricos, con fuerza total de 70 caballos, en el paseo de San Vicente, con vuelta a la calle de Arriaza, pescadería.

QUINTA (BENEFICENCIA Y SANIDAD). Proponiendo la provisión, por concurso entre los maestros de los Asilos municipales, de la plaza de maestro director de las Escuelas de Nuestra Señora de la Paloma.

Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para adquisición, por subasta, de los géneros para confección de vestuario y reposición de camas durante el año actual, para los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma y Escuela Albergue, importantes 41.012,91 pesetas.

SIXTA (ENSANGAMB). Proponiendo la aprobación de un presupuesto para establecer acera de material granítico frente a las fincas números 10, 12 y 14 de la calle de Velázquez, por valor de 2.691,92 pesetas.

Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 6.063,25 pesetas, para establecer acera de material granítico en unos trayectos de la calle de Lista, Núñez de Balboa y Castelló.

Proponiendo la insistencia en la apertura de la calle de María de Molina, entre la de Velázquez y Núñez de Balboa, y la aprobación de la avenencia concertada con los propietarios de las superficies expropiables sobre la base de la cesión gratuita de la mitad de éstas, fijación del precio de 35,42 pesetas, fijado por el arquitecto municipal al metro cuadrado y el pago de cédulas del ensanche por su valor nominal.

PROPOSICIONES Una del señor Tato y Amat y otros señores concejales, interesando que tan pronto como las Cortes aprueben la ley de empleados del Estado, el Ayuntamiento la aplique a los suyos.

Otra de los mismos señores concejales interesando la concesión de un crédito de 999 pesetas para contribuir a la erección del monumento y creación de la Biblioteca «Amato de los Ríos», en la ciudad de Baena.

Madrid, 18 de Mayo de 1918.—El secretario, Francisco Ruano.

ESPECTACULOS PRINCESA.—A las 6, Fedora. COMEDIA.—A las 10,30, Los pergaminos. LARA.—A las 6,15, La Inmaculada de los Dolores y Carmelita Ferrer. A las 10,15, La Inmaculada de los Dolores y Carmelita Ferrer. APOLO.—A las 6,45, El niño judío. A las 10,30, Gigantes y cabezudos y Molinos de viento. COMICO.—A las 10,30, Su Alteza baila wals. REINA VICTORIA.—A las 6,30, La casta susana. A las 10,30, La araña azul. INFANTA ISABEL.—(Compañía Antonia plana).—A las 7, La aventura del coche. A las 10,30, La casa de los pájaros. MARTIN.—A las 6,45, Señoras garantizadas. A las 10,45, De Madrid al infierno y El terror de las mujeres. PARISH.—A las 10, Grandiosos y variada función, el programa más cómico de la temporada, el fenomenal y sin rival Robledillo, los popularísimos y predilectos Clowns, Bufos, Paronistas y principales artistas de la Compañía de circo de Mme. Vve. de William Parish. CAFE BAR (Pez. 3).—Todas las noches, de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos. CINEMA ESPAÑA.—Empresa Royalty. Sección continúa desde las 4. Butacas, 0,35 General, 0,20. Tarde y noche. MUSIC HALL PALACE HOTEL.—De 6 a 8, cinematográfico. Estreno de la fantasía coreográfica en dos cuadros, El clavo y la favorita, tomando parte 14 bellísimas y notables artistas.

Sociedad Española del Acumulador Tudor Acumuladores para centrales de luz y fuerza, el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2 MADRID «Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Las dificultades con que ha de tropezar el Estado Mayor alemán en la campaña de Occidente.

Contra el nuevo pacto

ZURICH 23.—La Gaceta de Francfort anuncia que Caroli pronunció en la Cámara húngara una violenta acusación contra la nueva alianza con Alemania...

La conspiración irlandesa

LONDRES 23.—No parece probable que se publiquen las pruebas de la conspiración alemana en Irlanda; pero el Gobierno hará en la Cámara de los Comunes todas aquellas declaraciones que crea pertinentes como respuesta a las preguntas de los nacionalistas irlandeses.

La Sociedad de Viajantes de Comercio

Conferencia del señor Gómez Vallejo. En el lucido curso de conferencias organizado por esta Sociedad se designó anteañoche para el presidente de la Cámara de Industria, don Antonio G. Vallejo, que disertó sobre el importantísimo tema «La guerra y el viajante de comercio».

Habla luego de las pocas facilidades de comunicación dadas a los viajantes, en la cuestión de los billetes kilométricos; y al señalar las grandes ganancias que en la exportación de productos españoles queda en manos de los intermediarios extranjeros, expone la creencia de que los viajantes podrían establecer la relación directa entre el productor y consumidor.

Del litoral

CARTAGENA 23.—Se han trasladado a los polvorines que tiene la Marina en Algameca 147 proyectiles para cañón y torpedos, sacados del submarino «U-39».

Los huelguistas de la fábrica de productos químicos intentaron asaltar la fábrica esta madrugada. El guardián de la fábrica hizo un disparo de alarma, al que acudieron serenos y guardias de Seguridad, que detuvieron a 10 individuos.

PARA EL ALCALDE

Los ascensores por la noche

Continuas y repetidas quejas de inquilinos madrileños nos hacen fijar nuestra atención sobre este asunto. Deseamos que el señor alcalde acoja esta petición, que en nombre de los damnificados le hacemos hoy con el calor con que han sido acogidas otras denuncias por nosotros hechas.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones: Comandante.—Se nombra tercer comandante del crucero «Princesa de Asturias» al capitán de corbeta don Angel Gamboa y Navarro.

Una boda

En Melilla se ha verificado el enlace de la bella y distinguida señorita Anita Rojas Luna, con el ilustrado brigada del regimiento de Ceñiñola don José Baena Pacheco.

Notas políticas

El presidente del Consejo, después de despatchar en Palacio con Su Majestad el Rey, acudió a la Presidencia, en donde recibió la visita del señor ministro de España en Suiza, don Francisco de Reynoso, y la del senador señor Monegal.

Una Comisión de las Artes del Libro visitó al señor Maura tratar con él sobre asuntos relativos a esta industria. También conferenció con el jefe del Gobierno una Comisión de fabricantes de conservas de Vigo, que expuso al presidente la crisis por que atraviesa esta industria, debido a las dificultades para la adquisición de hoja de lata, y las que dimanan del problema general de los transportes, así como las que provienen del cumplimiento del Tratado franco-español, en lo relativo a la exportación de estos artículos.

El primer teniente de alcalde de Madrid, con el Ayuntamiento en pleno, ha visitado al presidente del Consejo para darle cuenta del desarrollo y de los acuerdos de la sesión que hoy ha celebrado el Cabildo municipal, con relación a la decisión del Banco de España respecto a los valores municipales.

Anoche se facilitaron en la Prensa los siguientes telegramas de provincias: El alcalde de Villanueva del Fresno (Badajoz), participando que en la noche del 21 un grupo de más de 400 personas se presentó en el domicilio del alcalde, exigiéndole que fuera a la Casa Consistorial para enseñarles los recibos de contribución de las dehesas comunales, que les habían dicho estaban en descubierto, y la escritura de transacción en el pleito «seguido con la casa dual de Alba sobre posesión de dichas dehesas; esto último no pudo verificarse por encontrarse los documentos en esta capital.

En Caparros (Pamplona), suponiendo el vecindario que el propietario Carmelo García

posee ilegalmente una tierra, se impuso el pueblo, exigiendo al Ayuntamiento que se persone e impida el laboreo de la finca.

En la Sección segunda del Congreso se reunieron ayer tarde, presididos por don Rafael Gasset, los senadores y diputados señores Yáñez, Pacheco (don Antonio), Cado, Garay, conde de las Cabezas, Vitorica, Flores, marqués de la Frontera, Pidal, Martínez Acacio, García Más, Rosado, García Pardo y Rivas Mateos para ver el medio de conseguir extinguir la plaga de langosta.

Los reunidos acordaron visitar al ministro de Fomento para exponerle la necesidad urgente de medidas que eviten la ruina de los labradores.

El señor Cambó prometió llevar el asunto al Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

«La vida de Canalejas»

Así se titula un voluminoso libro escrito por Francos Rodríguez, el amigo íntimo del malogrado orador, el que interpretó sus opiniones políticas dirigiendo durante mucho tiempo el Heraldo de Madrid, y el que después, en la Dirección de Correos, en la Alcaldía de Madrid, en el Gobierno de Barcelona y en el Ministerio de Instrucción pública ha dado muestras de la gran comprensión que tuvo siempre con su amigo y maestro.

Vida financiera

ASPECTO DEL MERCADO. En la sesión de ayer han aparecido más firmes el Interior, el Exterior y los Tesoros; las Azucareras sostienen sus posiciones, lo mismo que los Alicantés; las Felgueras vuelven a tener dinero a 22, y los francos y libras centúan su debilidad, a consecuencia del peso de papel Los Amortizables 5 por 100 están algo flojos. El empréstito municipal de 1915 se inscribe a 91,50, repitiendo cotización.

El corro que ha ofrecido mayor interés ha sido el del Exterior, que ayer fojeó y estuvo muy animado. El ambiente general es sostenido en casi todos los departamentos de títulos que registran operaciones, aunque el negocio se ha limitado mucho en extensión.

Las dificultades para la explotación normal de las dos redes de la Compañía aumentaron considerablemente en 1917, y aunque progresó el tráfico general de 7.545.865 toneladas en 1914 a 10.063.436 en el ejercicio próximo pasado, y los productos brutos se elevaron de 152.845.316 pesetas en 1916 a 167.767.201 en 1917, los gastos registran un enorme ascenso, aminorándose las utilidades de 20.836.096 a 15.925.091 pesetas, por lo que el dividendo también se reduce de 17 a 12 pesetas por acción.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos ayer, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Retiros: Se le concede para Mahón al comandante don Ramón García Mensurado; para Granada, al capitán (E. R.) don Rafael Gijón, y para Oviedo y Huelva, respectivamente, a los primeros tenientes (E. R.) don Santiago Alvarez Borro y don Nicolás Ramírez Medina.

Artillería

Nombramientos: Se nombran ajustadores, a los obreros don Francisco García y don Enrique Lara y se les destina al quinto batallón de posición.

Ingenieros

Clasificación: Se declaran aptos para el ascenso a los tenientes coroneles don Epifanio Barco, don Angel de Torres, don Altonso García Roure, don Mariano Valls, don Pedro Blanco, don Luis Andrade, don Francisco de Paula, don Arturo Solá, don Francisco Ricat, don Manuel López, don Miguel Enrile, don Salvador Salvadó, don Diego Belando, don José Blanco, don José Aguilera, don Juan Luengo, don Nicolás de Pineda, don Francisco Cano, don Angel Góngora, don Wenceslao Carreño, don Eugenio de Eugenio, don Segundo López, don Augusto Ortega, don Eduardo Bordon, don Marcelino del Río y don Francisco de Lara.

Comandantes: Don José García Benítez, don Bruno Morcillo, don Gregorio Francia, don Luis Alonso, don Eduardo Gallego, don Nicolás Alcayde, don Pompeyo Martí, don Sebastián Carreras, don Celestino García Antúnez, don Julián Gil, don Mariano Campos, don Rogelio Ruiz-Capillas, don Francisco Lozano, don Ernesto Villar, don José Claudio, don Emilio Navascués, don José del Campo, don Doroctove Castañón, don Anselmo Otero Cossio, don Juan Guinjoan, don Alfredo Veasco, don José Cueto, don José Roca, don Arturo Montiel.

Don Joaquín Salinas, don Guillermo Ortega, don José Esteban, don Juan Ramón, don Enrique Mathé, don José Fajardo, don Alejandro García, don Leopoldo Jiménez, don Altonso Moya, don Federico Torrente, don Emilio Civeira, don Juan Vila, don Gonzalo Zamora, don José Bosch, don Carlos Bernal, don Joaquín Anel, don Victoriano Barranco, don Salvador García, don Domingo Solá, don Ubaldo Azpiazu, don Federico García y don Juan Martínez.

Capitanes: Don Emilio Ostos, don Tomás Ardid, don Montserrat Fenech, don José Ortiz, don Ignacio de la Cuadra, don Luis Serrano, don Gustavo de Montaud, don Agustín Arnáiz, don Francisco Lena, don Eduardo Hernández Vidal, don Joaquín Fustel, don Alberto Alvarez Rementería, don José Rodero, don Antonio Navarro, don José López Otero, don Antonio Mayandía, don Alfonso de la Llave, don Luis de la Torre y don Ricardo Murillo.

Don Juan Patero, don José Fernández, don Pedro Maluenda, don Francisco Yáñez, don José Paul, don Manuel Vidal, don Francisco León, don José Juliá, don Modesto Blanco, don Luis Alvarez, don Federico Beigbeder, don Guillermo Camargo, don Mariano Alvarez Campana, don Ernesto Prada, don Braulio Amaró, don Luis Ferrer, don Felipe Rodríguez, don Patricio de Azcárate, don Ernesto Carratalá, don Ricardo Ortega, don José Lavina, don Antonio Peñalver, don José Sastre, don José Sánchez Lauhié, don Francisco Cerdó, don José Arbrizu, don Angel Avilés, don Pio Fernández Mulero, don Oscar Ami, don Cristino Cervera, don Ramón Rodríguez Borlado, don Natalio San Román, don Adolfo Pierrad, don Francisco Barberán, don Carlos Salvador, don Joaquín Pérez Seoane.

ne, don Vicente Sancho-Tello, don Manuel León, don José Rodríguez Navarro, don Manuel Escolano, don Vicente Blasco, don Vicente Camacho, don José Fernández Lerena, don Félix Arcenas, don Joaquín Serra, don Andrés Más, don Santiago Noreña, don Ramón Sancho, don Ignacio Noguera, don Francisco Díaz Iboleón, don José de las Rivas, don Pedro Reixa, don José Lafita, don León Lizaur, don Manuel Mendicuti, don Francisco Oliver, don Manuel de las Rivas y don José Lagarde.

Primeros tenientes: Don Pedro Prieto, don Jaime Zardoya, don Rodrigo Torrent, don Julián Azofra, don Dionisio Ponce de León, don Gabriel Oña, don Joaquín Cantarell, don José Irijo, don Miguel Ramírez de Cartagena, don Miguel Morlan, don Manuel Miguélez, don José Pinto, don Julio Yáñez, don Rafael Sánchez Benito, don José Canal, don Manuel Duelo, don Angel Ruiz Atienza, don Fernando Trencoso, don Manuel Carrasco, don Juan Patero, don José Fernández de la Fuente, don Pedro Maluenda, don Francisco Yáñez, don José Paul, don Manuel Vidal, don Francisco León, don José Juliá, don Modesto Blanco, don Luis Alvarez, don Federico Beigbeder, don Guillermo Camargo, don Mariano Alvarez Campana, don Ernesto Prada, don Braulio Amaró, don Luis Ferrer, don Felipe Rodríguez, don Patricio de Azcárate, don Ernesto Carratalá, don Ricardo Ortega, don José Lavina, don Antonio Peñalver y don José Sastre.

Guardia civil

Supernumerario.—Pasa a esta situación el primer teniente don José Pérez del Hoyo, por haber sido nombrado para ocupar vacante en la Guardia colonial de la Guinea española.

Sanidad Militar

Ascenso.—Se concede el empleo de ayudante segundo al tercero (E. R.) don Remigio Trullenque.

Vuelta a activo.—Se concede al Médico segundo don Francisco Cartijón.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones: Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraerlo al primer teniente de Infantería don Timoteo Mena, y al f. de Artillería don José de la Iglesia.

Recampensas

Se concede permuta de una pensión de una cruz de María Cristina por la de dos rojas del Mérito Militar al capitán de Caballería don José Morales Arboleja. Se declara pensionada la cruz de segunda clase de Mérito Militar y pasador del profesorado que posee el teniente coronel de Artillería don Alejandro Villegas.

Gratificaciones

Se concede la de efectividad a los capitales de Caballería don Manuel y don Antonio Salvador Cabalar.

Se les concede al primer teniente de Carabineros (E. R.) don José Blas, al teniente coronel don Francisco López e Roia, al coronel don Felipe de Acuña, al primer teniente de Artillería (E. R.) don José Rivas Herrera y al maestro de taller don Bartolomé Mijaja.

Residencia

Se autoriza para fijarla en esta Corte al general de brigada de la sección de reserva don Juan Sánchez Andino.

Reemplazo

Pasa a reemplazo por enfermo el teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Figueras.

Ultimas noticias de la guerra Al cerrar

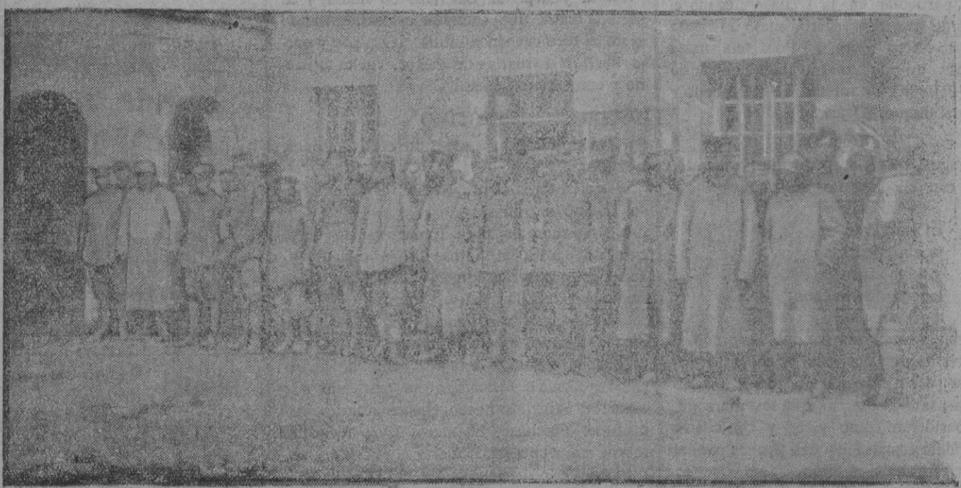
Ampliando un crédito RIO JANEIRO 24.—El Gobierno federal ampliará el crédito al Banco del Brasil destinado a la compra de goma, a fin de sostener la cotización actual y evitar la depreciación, motivada a causa de las grandes cantidades almacenadas. Los productores de goma de los Estados de Amazonas y Belén solicitaron una audiencia del presidente de la República, para exponerle la situación del mercado y agradecerle las medidas adoptadas.

Recepción diplomática L SBOA 24.—Se ha celebrado la primera recepción del Cuerpo diplomático dada por Sidonio Paes en el palacio de Belén, a la que concurren el embajador del Brasil y los ministros de Inglaterra, Francia, España, Norte América, Italia, Bélgica, Japón, Argentina, Holanda y Cuba.

A todas las diplomáticos acompañaban secretarios y agregados militares. Asistieron al acto el secretario de Estado de Negocios Extranjeros y el jefe del Protocolo.

Cesarán las incursiones aéreas? AMSTERDAM 24.—Según un telegrama de Berlín, el canciller del Imperio ha habido sobre las incursiones aéreas y la protección contra estas incursiones. Elijo que la mejor protección estaba en las defensas aéreas y en la amenaza de represalias.

Añadió que, según informaciones de los periódicos, en la Cámara de diputados de Harris, se oyeron manifestaciones en favor de un acuerdo entre los beligerantes para que cesaran las incursiones fuera de la zona de operaciones. Hasta ahora, no se ha recibido ninguna petición, y si esto sucediera, las autoridades militares estudiarían primero la cuestión.



Prisioneros alemanes.